ACTA N.º 2 MESA DE CONTRATACIÓN

Constatación de la ausencia de ofertas y propuesta de declaración de desierto del Lote 2

Expediente: VE_5_MENTORIAS_2026 — Servicios de mentoría especializada para el programa de aceleración del Vivero de Empresas 4.0 Laocoonte (cofinanciado por el FEDER, Programa Plurirregional de España 2021-2027)

Objeto de la sesión: Lote 2 (Automatizaciones e integraciones). Constatación de la ausencia de ofertas y propuesta de declaración de desierto.

Lugar: Sede de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Córdoba, calle Pérez de Castro, 1, Córdoba

Fecha: 12/11/2026 · **Hora de inicio:** 09:30 · **Modalidad:** sesión presencial

Asistentes

Cargo en la Mesa	Nombre
Presidencia	D.ª Carmen Gago Castro
Vocal	D.ª Margarita Castro Nieto
Vocal	D. Juan Miguel Marín Gutiérrez
Asesor (con voz y sin voto)	D. José Antonio Plasencia Cruz
Asesora (con voz y sin voto)	D.ª Vanesa Ramos León
Secretaría	D. Manuel Muñoz Mármol

Composición conforme a la Resolución de designación de la Mesa de 25/09/2026. Con la asistencia de los miembros indicados, la Presidencia declara válidamente constituida la Mesa y abre la sesión.

Orden del día

Punto único: situación del Lote 2 (Automatizaciones e integraciones) tras el cierre del plazo de presentación de proposiciones.

Desarrollo de la sesión

Primero. Antecedentes. El procedimiento abierto simplificado del artículo 159 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público (LCSP), se publicó en el Perfil del Contratante de la Cámara y, de forma complementaria, en la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP). El plazo de presentación de proposiciones concluyó el 02/11/2026 a las 23:59. En la sesión del 03/11/2026 (Acta n.º 1) la Mesa calificó la documentación de las ofertas presentadas a los Lotes 1, 3, 4 y 5.

Segundo. Constatación. La Mesa comprueba, mediante la relación de licitadores generada por la PLACSP el 05/11/2026 (código seguro de verificación XR3B4_VLWEF_W/LOM_78930), que **al Lote 2 no se ha presentado ninguna oferta** dentro del plazo establecido.

Tercero. Tramitación separada del Lote 2. Conforme al artículo 99.7 LCSP, cada lote constituye un contrato independiente. La Mesa acuerda tratar el Lote 2 en esta acta exclusiva, separado de los Lotes 1, 3, 4 y 5. El trámite de subsanación abierto en el Acta n.º 1 para esos lotes

continúa su curso sin que le afecte lo acordado en esta sesión. Esta acta no contiene ni valora datos de ofertas de otros lotes.

Acuerdo

La Mesa de Contratación, por unanimidad de sus miembros con voto, **ACUERDA proponer al órgano de contratación**:

1. Declarar **desierto el Lote 2** (Automatizaciones e integraciones) del expediente VE_5_MENTORIAS_2026, por no haberse presentado ninguna oferta.
2. Publicar la declaración de desierto en el Perfil del Contratante de la Cámara, conforme al artículo 63.3 LCSP, y, de forma complementaria, en la PLACSP.
3. Valorar, previo informe justificativo, la adjudicación del Lote 2 mediante procedimiento negociado sin publicidad al amparo del artículo 168.a).1.º LCSP, que admite este procedimiento cuando en un procedimiento abierto no se ha presentado ninguna oferta, siempre que no se modifiquen sustancialmente las condiciones iniciales del contrato.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión a las 09:35, de la que se extiende la presente acta, que firman la Presidenta y el Secretario.

La Presidenta
Carmen Gago Castro
(firma electrónica)

Digitally signed by 30531740E
CARMEN GAGO (C:Q1473001D)
Date: 2026.11.12 11:17:33 +01'00'

El Secretario
Manuel Muñoz Mármol
(firma electrónica)

30788371L MANUEL MUÑOZ (C:Q1473001D)

Firmado digitalmente por 30788371L MANUEL MUÑOZ (C:Q1473001D)
Nombre de reconocimiento (DN): cn=30788371L MANUEL MUÑOZ (C:Q1473001D), givenName=MANUEL, sn=MUÑOZ MÁRMOL, serialNumber=IDCES-30788371L, 2.5.4.97=VATES-Q1473001D, ou=DPTO. FORMACIÓN, EMPLEO, Dº EMPRESARIAL, o=CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE CÓRDOBA, c=ES
Fecha: 2026.11.12 09:35:29 +01'00'